



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA.

1. Fecha de inicio del concurso: 19 de julio de 2024

2. Bases del Concurso:

- **Institución:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca - Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca
- **Denominación del Puesto:** Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca
- **Partida Presupuestaria:** 5.1.01.05.01.01
- **Remuneración mensual unificada:** \$ 3.798,00
- **Lugar de Trabajo:** Instalaciones del Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca (Av. Isabel la Católica y Doce de Octubre)

3. Los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos obligatorios:

- Ser de nacionalidad ecuatoriana.
- Tener título de tercer nivel en Derecho legalmente reconocido en el país, que acredite al aspirante la profesión de abogado/a.
- Acreditar el ejercicio de la profesión de abogado/a por un período mínimo de tres años.
- Demás requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público, Ley de Registro y de conformidad con el Art. 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registros Públicos y demás normativa aplicable.

4. Los participantes deberán cumplir con los siguientes documentos necesarios para la postulación establecidos en la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

Los postulantes deberán registrar su hoja de vida actualizada en la Plataforma Tecnológica de Concursos, así como, escanear y subir de manera íntegra, legible y en formato PDF, los siguientes documentos establecidos en el artículo 23 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

- Documentación mínima obligatoria para la postulación
- Documentación opcional que será calificada en la etapa de méritos

5. Todos los participantes deberán postularse únicamente a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos, en el siguiente enlace:

<https://concursos.registrospublicos.gob.ec/inicio.jsf>

En ningún caso se aceptará o receptorá postulaciones por otro medio.

6. Cronograma del concurso de méritos y oposición:

ETAPAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
POSTULACIÓN	19/07/2024	25/07/2024
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN DE POSTULANTES	26/07/2024	16/08/2024
IMPUGNACIÓN CIUDADANA	19/08/2024	13/09/2024
FASE DE VERIFICACIÓN AL MÉRITO	16/09/2024	26/09/2024
FASE DE APLICACIÓN, CALIFICACIÓN DE PRUEBAS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICOS	27/09/2024	22/10/2024
ENTREVISTA	23/10/2024	12/11/2024
PUNTAJE FINAL	14/11/2024	14/11/2024
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y VALIDACIÓN	15/11/2024	20/11/2024
DECLARATORIA DE GANADOR DEL CONCURSO	21/11/2024	25/11/2024

7. Los/as postulantes serán los únicos/as responsables por cualquier falsedad o inexactitud del contenido de la información y de la utilización efectiva de la Plataforma Tecnológica del Concurso, implementada por el Dirección Nacional de Registros Públicos.

Mientras dure el procedimiento, los/as postulantes tienen la obligación de revisar constantemente la Plataforma Tecnológica de Concursos, el correo electrónico en el que recibirán notificaciones, así como las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

8. El proceso de concurso de méritos y oposición será gratuito en todas sus fases y etapas.

9. Link de acceso a toda la información a detalle relativa al concurso:

- <https://www.registrospublicos.gob.ec/concursos-de-meritos-y-oposicion-registro-de-la-propiedad-y-mixtos-2023/>
- www.cuenca.gob.ec en la sección de Anuncios / Concurso Público de Méritos y Oposición para la selección del Registrador de la Propiedad del cantón Cuenca.